

ASESORANDUM GESTION & ASESORIA AGEA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. DESCRIPCION DE LA COMPAÑIA

La Compañía fue constituida con capital totalmente ecuatoriano el 15 de Septiembre del 2015 como **ASESORANDUM GESTION & ASESORIA AGEA S. A.**, con el objeto principal de dedicarse a la prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y a la administración pública en materia de planificación, organización, eficiencia y control, información administrativa, etc.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estado de cumplimiento.- Los Estados Financieros de **ASESORANDUM GESTION & ASESORIA AGEA S. A.**; han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrán llegar a diferir de sus efectos finales.

Bases de Presentación de los Estados Financieros.- Los estados financieros de **ASESORANDUM GESTION & ASESORIA AGEA S. A.**, comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, **al 31 de diciembre del 2018.**

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo incluye activos financieros líquidos, depósitos, o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

Cuentas por Cobrar.- Las cuentas por cobrar representan las cuentas por cobrar comerciales y están clasificadas como activo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable.

Pagos anticipados.- están constituidas por los rubros a Impuestos fiscales anticipados tales como: Impuesto valor agregado, anticipos Impuesto a la Renta, Retención en la fuente del año y años anteriores.

Impuestos.- Los gastos por Impuesto a la Renta representan la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

El Impuesto corriente, se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada periodo.

Reconocimiento de Ingresos.- Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que son incurridos, independientes de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconocen.

Beneficios Sociales a Empleados.- La compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponden a los trabajadores, rigiéndose a la disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo.

Participación de Trabajadores.- La asignación del 15% de la participación de trabajadores para el ejercicio económico, es obtenida de la utilidad contable del ejercicio.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

CUENTA	2018 (en U.S. dólares)	2017 (en U.S. dólares)
Efectivo y Equivalente de efectivo	1.805.51	2.049.91
TOTAL:	1.805.51	2.049.91

4. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta está constituida por valores de los Impuestos Corrientes, como se describe a continuación:

CUENTA	2018 (en U.S. dólares)	2017 (en U.S. dólares)
Impuestos Retenidos (Renta)	69.05	167.04
Impuesto Retenidos Años Anter.	68.37	94.23
TOTAL:	137.42	261.27

5. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta está constituida por valores de los Impuestos Corrientes por Pagar, como se describe a continuación:

CUENTA	2018 (en U.S. dólares)	2017 (en U.S. dólares)
Impuesto Valor Agregado	0.00	139.45
Impuesto a la Renta causado	0.00	192.90
Retención en la Fuente	0.00	11.00
TOTAL:	0.00	343.35

6. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

CUENTA	2018 (en U.S. dólares)
Capital Social	800.00
TOTAL:	800.00

7. IMPUESTO A LA RENTA

Aspecto Tributario del Código Orgánico de la Producción.- Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgo en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- i. La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013 en adelante.
- ii. La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme a la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Las declaraciones del impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado año 2008 al 2010 están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias, sobre los cuales podrán existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de los ingresos y gastos.

8. PATRIMONIO

Capital social.- El capital social suscrito y pagado, esta constituido por 800 acciones de valor unitario de U.S. \$1.00 c/u.

9. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital social.

10. RESERVA FACULTATIVAS

Las reservas facultativas representan las utilidades acumuladas no repartidas de años anteriores apropiadas en esta cuenta.

11. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

La empresa al 31 de diciembre del 2018, presenta los siguientes movimientos:

DETALLE DE COSTOS:

INGRESOS	
Total de Ingresos:	\$ 3.967.15

DETALLE DE GASTOS:

GASTOS DE OPERACIÓN:		
GASTOS ADMINISTRATIVOS:		
Otros Gastos de Operación	\$ 3.991.83	\$3.991.38
PERDIDA DEL EJERCICIO:		(\$ 24.68)
CONCILIACION TRIBUTARIA:		
(TOMA EL MAYOR VALOR)		
22% Impuesto a la Renta:	\$ 0.00	
Anticipo Determinado para este ejercicio:	\$ 0.00	\$ 0.00
PERDIDA DEL EJERCICIO:		(\$ 24.68)

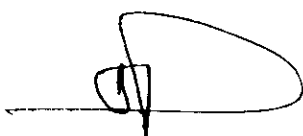
12. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los Estados Financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

p` ASESORANDUM GESTION & ASESORIA AGEA S. A.



JUAN EDUARDO LEÓN CABRERA
GERENTE GENERAL



ECON. SALOMON LORENZO BAYAS GUEVARA
CONTADOR PÚBLICO NO. 1.732